



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 15 AGO 2018

VISTO el Expediente N° 25089-17 mediante el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Mº. Atilio Terragni" solicita rectificación de la Resolución Rectoral N° 2182/2017; y,

CONSIDERANDO:

Que por error se consignó que el código de las horas que deben reconocerse y las de la designación como horas secundarias (732), cuando lo que corresponde es horas terciarias (733).

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Sustituir los ARTICULOS N° 1 y N° 2 de la Resolución Rectoral N° 2182/2017 por los siguientes:

"ARTICULO 1º.- Reconocer los servicios prestados por la Profesora ANDREA MARÍA BOERO, DNI N°: 20.284.344 como Docente Suplente de la Profesora Romina Filippi, en 3 (tres) horas cátedra (733) de la asignatura "Dibujo II" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Mº. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de agosto de 2017".

"ARTICULO 2º.- Designar a la Profesora ANDREA MARÍA BOERO, DNI N°: 20.284.344 como Docente Suplente de la Profesora Romina Filippi, en 3 (tres) horas cátedra (733) de la asignatura "Dibujo II" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Mº. Atilio Terragni", a partir del 01 de septiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si se reintegra la Profesora Filippi".

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y de Presupuesto, y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Mº Atilio Terragni" a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0245 2018

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.